



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

619-D-11
OD 2576

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

D E C L A R A:

Que vería con agrado que, a través de los organismos que corresponde, se tomen las medidas pertinentes y en forma urgente a fin de incrementar en el territorio nacional el número de camas disponibles para la rehabilitación de las personas con adicciones.

Dios guarde a la señora Presidenta.